

Concón, 21 FEB 2018

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 433

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N°413 de fecha 16 de febrero de 2018 mediante el cual se rechazaron las ofertas presentadas en la Propuesta Pública "Contratación del Servicio de Provisión de Digitadores Proceso de Renovación de Permisos de Circulación año 2018, Municipalidad de Concón", ID N°2597-1-LE18, se declaró desierta esta Propuesta, se aprobaron las Bases Administrativas y Formularios Anexos confeccionados en conjunto por las Direcciones de Secplac y Tránsito y Operaciones para el llamado a Propuesta Pública N°2 "Contratación del Servicio de Provisión de Digitadores Proceso de Renovación de Permisos de Circulación año 2018, Municipalidad de Concón", se autorizó la realización de una nueva Propuesta Pública "Contratación del Servicio de Provisión de Digitadores Proceso de Renovación de Permisos de Circulación año 2018, Municipalidad de Concón" y se designó sujetos pasivos a la Comisión de Evaluación.
- b) La Ficha de Licitación ID N°2597-5-LE18 publicada en portal www.mercadopublico.cl.
- c) Las preguntas realizadas en el Foro Consultas del portal www.mercadopublico.cl, correspondientes a la Licitación ID N°2597-5-LE18.
- d) El documento denominado Aclaraciones y Respuestas a Consultas Propuesta Pública "Contratación del Servicio de Provisión de Digitadores Proceso de Renovación de Permisos de Circulación año 2018, Municipalidad de Concón", ID N°2597-5-LE18.
- e) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1. **APRUEBESE** la Ficha de Licitación ID N°2597-5-LE18 publicada en el portal www.mercadopublico.cl, para la Propuesta Pública N°2 "Contratación del Servicio de Provisión de Digitadores Proceso de Renovación de Permisos de Circulación año 2018, Municipalidad de Concón".
2. **APRUEBESE** el documento denominado Aclaraciones y Respuestas a Consultas confeccionadas por Secplac en conjunto con la Dirección de Tránsito y Operaciones para la Propuesta Pública "Contratación del Servicio de Provisión de Digitadores Proceso de Renovación de Permisos de Circulación año 2018, Municipalidad de Concón".
3. **PUBLIQUESE** a través del portal www.mercadopublico.cl.
4. **DISTRIBUYASE** a través de Secretaria Municipal el presente Decreto Alcaldicio.
5. **ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

 PATRICIO ANDERS TORRES

SECRETARIA MUNICIPAL (S)



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

PSA/psa
Distribución:

3. Control.
4. Asesoría Jurídica.
5. Secplac. (26)
6. Carpeta Propuesta.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL

21 FEB 2018

RECIBIDO HORA: 0:41